

FORMACIÓN PROFESIONAL · MARKETING DIGITAL · UNIDAD 2

Buscar y verificar información

Martes 2 de febrero de 2027. Unai quiere quitar el aviso de cookies de la tienda en línea de La Despensa porque un consejo muy compartido dice que, con cookies propias, no hace falta informar ni pedir consentimiento. Era el primer resultado del buscador. ¿Qué dicen la ley y la autoridad de protección de datos, quién publica cada cosa y de cuándo es?

PARA EMPEZAR

En esta unidad aprenderás a...



Convertir una necesidad de información en consultas precisas y guardar el proceso para poder repetirlo.



Elegir el tipo de buscador adecuado y usar operadores y buscadores institucionales.



Evaluar la autoría, la vigencia, el ámbito y la evidencia de una fuente y contrastarla con la fuente primaria.



Registrar cada afirmación con su fuente, su fecha de consulta y su alcance en una ficha de trazabilidad.



Organizar marcadores y consultas para resolver una pregunta fiable sin acumular enlaces inútiles.

SITUACIÓN DE PARTIDA

El primer resultado del buscador

Martes 2 de febrero de 2027. Unai quiere quitar el aviso de cookies de la tienda en línea de La Despensa: «Molesta a los clientes y frena las compras». Adrián, que registra y comprueba durante su formación en la tienda, le ha pasado un consejo que circula por grupos y foros de comerciantes: **«Si tu web solo usa cookies propias, no hace falta informar ni pedir consentimiento»**. Lo ha encontrado en el **primer resultado** del buscador y lo han compartido cientos de veces.

Nora no quiere decidir por lo que dice un foro. Antes de tocar la web pide que se busque qué dicen **la ley y la autoridad de protección de datos**, quién publica cada cosa y de cuándo es: la entrega **D02** del plan digital, un registro de fuentes que cualquiera pueda revisar.

❓ ¿Qué debe decidir o comprobar Nora antes de quitar el aviso de cookies?

❓ ¿Qué sabemos del consejo y qué estamos suponiendo por el hecho de que sea el primer resultado?

❓ ¿Quién crees que puede decir con autoridad qué exige la ley sobre las cookies?

❓ ¿Qué prueba permitiría revisar la primera respuesta de Adrián?

MAPA DE LA UNIDAD

Lo que vamos a ver

2.1 Necesidad y palabras clave

2.2 Operadores y buscadores especializados

2.3 Autoría, vigencia y contraste

2.4 Registro de fuentes

2.5 Navegación eficiente

¿Quién lo publica y de cuándo es?



Es el primer resultado.

¿Quién lo publica y de cuándo es?





Lo contrastaré con la fuente oficial.

CLAVE

Posición no es autoridad. El orden de los resultados depende de criterios del buscador, de la optimización de cada página y de los anuncios pagados. Estar el primero no prueba autoría, vigencia ni ámbito.

De la duda a la pregunta

«Cookies» no es una necesidad. «¿Puede La Despensa de Nora, S.L., tienda en línea en España, quitar el aviso si solo usa cookies propias?» sí lo es.

ELEMENTO	EN EL CASO DE LAS COOKIES
Qué se quiere saber	Si hay que informar y pedir consentimiento
Para quién y dónde	Una tienda en línea española (España y la Unión Europea)
Cuándo	La norma vigente en febrero de 2027
Para qué	Decidir si se mantiene o se cambia el aviso
Qué fuente respondería con autoridad	La ley y la autoridad de control

CLAVE

Una **necesidad de información** es una pregunta concreta que una decisión necesita responder.

De la necesidad a la consulta



Términos técnicos

La ley no dice «cookies», sino «dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos». Buscar con el término de la norma lleva a la norma.

“

Frase exacta

Entre comillas, para que las palabras aparezcan juntas y en ese orden: "cookies propias".



Exclusiones

Palabras que traen ruido, con un signo menos delante.



Filtros

Fecha, idioma, tipo de archivo o sitio, cuando el buscador los ofrece.

CLAVE

Tres errores al formular: copiar la duda como se dice en voz alta, **dar por hecha la respuesta** en la consulta y olvidar el ámbito. Una buena consulta nombra el tema, el ámbito y el tipo de documento (ley, guía, estadística).

2.1 · REGISTRO 1

Tres consultas de Adrián

Jueves 04/02/2027; diez primeros resultados de cada una.

CONSULTA	ANUNCIOS	FUENTES PRIMARIAS PERTINENTES	PERTINENTES (%)	RUIDO (%)
C1: cookies propias aviso	3	1	10	90
C2: "cookies propias" consentimiento LSSI	1	3	30	70
C3: cookies consentimiento site:aepd.es	0	6	60	40

C1 la escribiría cualquiera: anuncios de empresas que venden avisos y foros que repiten el consejo. C2 añade la frase exacta y la ley. C3 limita al sitio de la AEPD.

CLAVE

Una búsqueda es un procedimiento: necesidad escrita, consultas registradas con su fecha (buscador, consulta exacta, filtros) y resultados elegidos y por qué. Sin registro, una búsqueda es una impresión.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

Adrián escribe en el buscador: **cookies propias no hace falta aviso.** ¿Qué error comete?

A Ninguno: son las palabras del consejo

B Da por hecha la respuesta: solo encontrará páginas que piensan lo mismo

C Usa demasiados operadores

✔ Es uno de los tres errores al formular (2.1). Mejor nombrar el tema, el ámbito y el tipo de documento: "cookies propias" consentimiento LSSI, o cookies consentimiento site:aepd.es.

No todos sirven para lo mismo



Motores de búsqueda

Un programa recorre la red, guarda las páginas en un **índice** y ordena con criterios propios. Son los buscadores generales.



Índices o directorios

Listas de sitios clasificadas por temas por personas: portales temáticos y de instituciones.



Temáticos o especializados

Solo en un ámbito: legislación, estadística, artículos científicos, patentes, empleo.



Institucionales

El de un organismo: **BOE** (norma española), **EUR-Lex** (europea), **AEPD** (protección de datos), **INE** (estadística).

CLAVE

Un motor **rastrea**, **indexa** y **ordena**: lo que no se ha rastreado no aparece, aunque exista. El **multibuscador** muestra por separado los resultados de varios buscadores; el **metabuscador** los combina en una lista.

2.2 · TABLA 1

Operadores habituales

OPERADOR	EJEMPLO	QUÉ HACE
Comillas	"cookies propias"	Busca la frase exacta
Menos	cookies -recetas	Excluye una palabra
OR	consentimiento OR autorización	Acepta cualquiera de las dos
site:	site:boe.es	Busca solo en ese sitio
filetype:	guía cookies filetype:pdf	Solo un tipo de archivo
intitle:	intitle:cookies	La palabra en el título

Se suman: cookies consentimiento site:aepd.es filetype:pdf pide PDF de la AEPD con las dos palabras; añadir -sanción quita las resoluciones de expedientes. Cambian de un servicio a otro: compruébalos en su ayuda o usa la búsqueda avanzada.

CLAVE

Añade un operador cada vez y mira qué cambia. Errores típicos: un espacio después de **site:**, comillas tipográficas que el buscador no reconoce u **or** en minúscula.

La ley en el buscador del BOE

Por número

«34/2002» en el campo del número: la Ley de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (LSSI).

Legislación consolidada

Texto con todas las modificaciones incorporadas y, debajo, la norma que lo modificó y desde cuándo. Es informativo, sin valor jurídico.

Diario

La disposición tal como se publicó oficialmente: lo oficial. Para citar la fecha original, el diario; para saber qué dice hoy, la consolidada.

General o institucional

El general sirve para **descubrir** (término, organismo, documentos); el institucional, para **acreditar** el texto, su versión y su fecha.

CLAVE

La búsqueda avanzada del BOE filtra por **rango**, **departamento**, **fecha de publicación** y palabras del título o del texto. El registro de una afirmación normativa siempre termina en una fuente institucional.

El origen o un resumen



Fuente primaria

El origen de la información: la ley publicada en el BOE, la guía de la autoridad que la aplica, el dato del organismo que lo mide. En las cookies: la Ley 34/2002 (art. 22.2) y la guía de la AEPD.

VS



Fuente secundaria

La resume o la interpreta: un artículo de una asesoría, un blog, una noticia. Ayuda a entender; una buena enlaza la primaria y dice qué versión ha leído. El foro: secundaria sin autor identificable.

CLAVE

Una afirmación normativa se acredita con la primaria. El consejo del foro sirve para encontrar una pista, nunca para decidir. **Si dos fuentes discrepan, manda la primaria vigente.**

2.3 · TABLA 2

Cinco preguntas a cada fuente

CRITERIO	PREGUNTA	EN EL CONSEJO DEL FORO
Autoría	¿Quién lo publica y con qué competencia?	Usuario anónimo
Vigencia	¿De cuándo es? ¿Sigue vigente?	Sin fecha
Ámbito	¿A qué país, sector o caso se refiere?	No lo dice
Evidencia	¿En qué se apoya? ¿Cita la norma?	No cita ninguna
Propósito	¿Informa, vende o anuncia?	Enlaza a un servicio de pago

Señales de alerta: sin autor ni entidad; sin fecha o con la del día en que se abre; no cita la norma; tono alarmista («¡multas de miles de euros!»); vende la solución al problema que describe; el mismo párrafo, palabra por palabra, en muchos sitios.

CLAVE

Una fuente sin fecha no permite saber a qué versión se refiere: el art. 22 de la LSSI tiene **cuatro redacciones**.

Cookies: información y consentimiento



Los prestadores podrán utilizar dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en los equipos de los destinatarios «a condición de que los mismos hayan dado su consentimiento después de que se les haya facilitado información clara y completa sobre su utilización».

Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, art. 22.2 · Consulta la versión vigente

SUJETO OBLIGADO

Los prestadores que usan esos dispositivos en los equipos de los destinatarios: la tienda en línea de La Despensa.

NO OBLIGA A…

…al almacenamiento técnico para transmitir una comunicación ni al «estrictamente necesario» para prestar un servicio «expresamente solicitado por el destinatario».

CLAVE

Redacción vigente: la de la **Ley 9/2014**, aplicable desde el **11 de mayo de 2014**. La guía de la AEPD sobre cookies es de **mayo de 2024**: lo que decide si una cookie está exenta es su **finalidad**, no si es propia o de terceros.

Contrastar en tres pasos

1

Rastrear el origen

Busca una frase literal del consejo entre comillas para ver de dónde sale y quién la copió.

2

Ir a la primaria

Localiza la norma o la guía de la que debería salir la afirmación.

3

Comparar

Fecha, ámbito y redacción. Si la primaria dice otra cosa, prevalece: la secundaria se descarta con su motivo anotado.

CLAVE

Diez blogs que se copian entre sí no son diez fuentes: son una (en la lectura, **doce de catorce páginas** remiten al mismo mensaje de un foro). **Descartar también es un resultado**: evita que otro vuelva a dar el consejo por bueno.

2.4 · FICHA 1

Registro de fuentes sobre cookies

Equipo de análisis, consulta del jueves 04/02/2027.

AFIRMACIÓN	FUENTE Y FECHA	LOCALIZACIÓN	TIPO Y ESTADO
«Hayan dado su consentimiento después de que se les haya facilitado información clara y completa»	Ley 34/2002 (LSSI), versión vigente desde 11/05/2014	BOE, texto consolidado, art. 22.2	Cita directa · verificada
Las cookies técnicas necesarias para el servicio pedido están exentas	AEPD, Guía sobre el uso de las cookies, mayo de 2024	Apartado 2.1.2	Interpretación (resumen de la guía) · verificada
La exención depende de la finalidad, no de que sean propias	AEPD, misma guía	Apartados 4.1 y 4.2	Interpretación · verificada
La analítica propia de la tienda necesita consentimiento	Equipo, a partir de la guía	Apartado 2.1.2, c)	Interpretación · pendiente de revisar con Unai qué mide

CLAVE

La **ficha de trazabilidad** enlaza afirmación → fuente y se rellena a la vez que se busca: entidad y título, fecha de la fuente y de consulta, ámbito, localización, tipo y estado.

Cita, interpretación e incertidumbre

Cita directa

Reproduce lo que dice la fuente, entre comillas y con su localización.

Interpretación

Lo que el equipo concluye o resume: se escribe como tal y se marca. Presentar como «lo dice la ley» una deducción propia es el error más frecuente.



Cómo se cita

«(AEPD, *Guía sobre el uso de las cookies*, mayo de 2024, apdo. 2.1.2; consulta 04/02/2027)». La ficha se guarda con versión y fecha en el nombre.



Incertidumbre

La última fila de la ficha 1 sigue pendiente: depende de lo que mida la analítica. Escribirlo permite saber qué falta comprobar.

CLAVE

Además de la cita y la interpretación, una fila puede ser un **dato** verificable: fecha, autoría, versión («La guía de la AEPD es de mayo de 2024»).

2.5 · TABLA 3

Carpetas de marcadores del equipo

Navegador del portátil de la trastienda: marcadores en carpetas por tema, con la fecha y la fuente en el nombre.

CARPETA	QUÉ GUARDA	EJEMPLO DE NOMBRE
Normas	Textos consolidados del BOE y EUR-Lex	LSSI art. 22 · BOE · 2014
Guías	Guías de autoridades y organismos	AEPD cookies · mayo 2024
Pendientes	Lo que falta revisar, con fecha	Analítica tienda · revisar 11/02

Prueba = copia con fecha (PDF o captura) + enlace. Antes del método, Adrián guardó 14 enlaces y le sirvieron 2 (14,29 %); con la necesidad escrita, las consultas y el BOE, guardó 5 y le sirvieron 3 (60 %).

CLAVE

En tu sector. Comercio: etiquetado y alérgenos, en la normativa europea y las guías de consumo. Hostelería: inspecciones sanitarias, en el boletín de la comunidad autónoma. Transporte: en los buscadores oficiales. La fuente que acredita es la de quien publica la norma.

CASO RESUELTO · PASO A PASO

¿Quitamos el aviso de cookies?



El equipo de análisis

Del martes 2 al jueves 4 de febrero de 2027, antes de que Unai toque tienda. ladespensadenora.example. Caso ficticio.

1. **Decisión, datos y alcance.** Mantener o quitar el aviso. Inventario de cookies de la tienda de ensayo (sesión, carrito, idioma elegido y una analítica propia de visitas) y el consejo del foro. Una tienda española en febrero de 2027; no es un dictamen jurídico.

2. **Dos fuentes primarias.** BOE (Jefatura del Estado), LSSI vigente desde 11/05/2014, art. 22.2, consulta «34/2002». AEPD, guía de mayo de 2024 (apdos. 2.1.2, 4.1 y 4.2), consulta "guía cookies" site:aepd.es. Se descarta una web de plantillas sin fecha ni autor que no cita la norma.

3. **Aplicar al inventario.** Sesión y carrito: técnicas, exentas. Idioma elegido: preferencia exenta si solo sirve para eso. **Analítica propia: no exenta**; necesita información y consentimiento, aunque sea propia.

4. **Comprobar e interpretar.** El registro se puede repetir con los mismos enlaces, versiones y copias fechadas. El consejo es falso para esta tienda. No permite asegurar que todo el aviso actual cumpla: eso exige revisarlo contra la guía.

✔ El aviso **no se quita**; Unai revisará cómo se informa y se rechaza la analítica. La exención depende de la finalidad, no de que la cookie sea propia.

🙋 PREGUNTA PARA LA CLASE

En el inventario de la tienda de ensayo, ¿qué cookie **hace falso** el consejo del foro?

A La de sesión

B La de la analítica propia de visitas

C La del carrito

✔ Sesión y carrito son técnicas y necesarias para comprar: exentas. La analítica propia no está exenta: necesita información y consentimiento aunque sea propia (caso resuelto, paso 3; autoevaluación, 6).

OJO PROFESIONAL

El informe de Adrián, revisado

Informe sobre el aviso de cookies del martes 09/02/2027 para Nora: ocho filas con **cinco errores**.

N.º	TEXTO DEL INFORME	REVISIÓN
1	«Guía rápida de cookies», web de plantillas. Fecha: no consta	❌ Sin autor ni fecha y sin citar la norma: se descarta
3	Captura de pantalla de un foro (sin enlace ni fecha)	❌ La prueba es copia con fecha más enlace
4	Como lo dice la mayoría de las webs, se puede quitar el aviso	❌ Mayoría no es fuente; la analítica propia necesita consentimiento
5	La guía de la AEPD es una ley y obliga como la LSSI	❌ Es el criterio de la autoridad, no una ley
7	Fecha de consulta de la guía: mayo de 2024	❌ Esa es la fecha de la guía; la consulta, 04/02/2027

Las filas 2 (LSSI, art. 22.2, consolidado del BOE, consultado el 04/02/2027), 6 (sesión y carrito exentas) y 8 (revisa Nora el viernes 12/02/2027) están bien.

CLAVE

Cada afirmación del informe reescrito lleva **su fuente vigente, su localización y su fecha**.

D02 · Registro de fuentes

Incorpora a tu dossier de comprobaciones:

1. **Necesidad**
 La necesidad de información escrita.
2. **Consultas**
 El registro de consultas con fecha, buscador y operadores.
3. **Ficha de trazabilidad**
 Afirmación → fuente (entidad, fecha, ámbito, consulta, afirmación, tipo y estado), con al menos dos fuentes primarias.
4. **Descarte**
 Una fuente descartada con su motivo.

CLAVE

Cada parte lleva **evidencia** (enlace y copia fechada), **decisión**, **responsable** y **fecha de revisión**, y la versión del documento. No basta una presentación sin archivos, registros o pruebas.

APRENDE CON LA IA

La respuesta que recibió Adrián

Adrián preguntó a un asistente de IA qué resultado del buscador debe usar para saber si hay que mantener el aviso de cookies. Pulsa cada tarjeta.

«El primer resultado de búsqueda es siempre el más fiable»

BULO

La posición depende de criterios del buscador, de la optimización de cada página y de los anuncios pagados: no prueba autoría, vigencia ni ámbito.

«Los buscadores ordenan las páginas por su calidad»

BULO

Ordenan con criterios propios que no publican del todo y que cambian; dos personas pueden ver resultados distintos con la misma consulta.

«Si aparece arriba es porque es oficial y está actualizada»

BULO

El consejo del foro era el primer resultado: usuario anónimo, sin fecha y sin citar la norma.

«No hace falta mirar más»

BULO

La búsqueda termina con fuente primaria vigente y contraste: la LSSI en el BOE y la guía de la AEPD.

REPASO

Ideas clave

- Una necesidad de información es una pregunta concreta con cinco elementos: qué, para quién y dónde, cuándo, para qué y qué fuente.
- Las palabras clave salen de la pregunta, con términos técnicos de la norma, frase exacta, exclusiones y filtros.
- Una búsqueda que no se registra no sirve como evidencia: fecha, buscador, consulta exacta, filtros y resultados elegidos.
- Motores, directorios, temáticos, multibuscadores y metabuscadores; para acreditar, el buscador institucional (BOE, EUR-Lex, AEPD, INE).
- Operadores: comillas, menos, OR, site:, filetype: e intitle:, añadidos de uno en uno.
- La fuente primaria acredita; la secundaria ayuda a entender. Si discrepan, manda la primaria vigente.
- Cinco preguntas a cada fuente: autoría, vigencia, ámbito, evidencia y propósito. Posición no es autoridad.
- La ficha de trazabilidad une cada afirmación con su fuente y distingue cita, interpretación y dato.
- Navegar bien es resolver una pregunta fiable: marcadores por carpetas, copia con fecha y enlace, y parar a tiempo.



¡Ahora te toca a ti!

Repasa, practica y comprueba lo que has aprendido.

📝 **Resumen**

✅ **Test**

👆 **Interactivos**

Libro, presentaciones, resúmenes y tests gratis en **josesande.com**